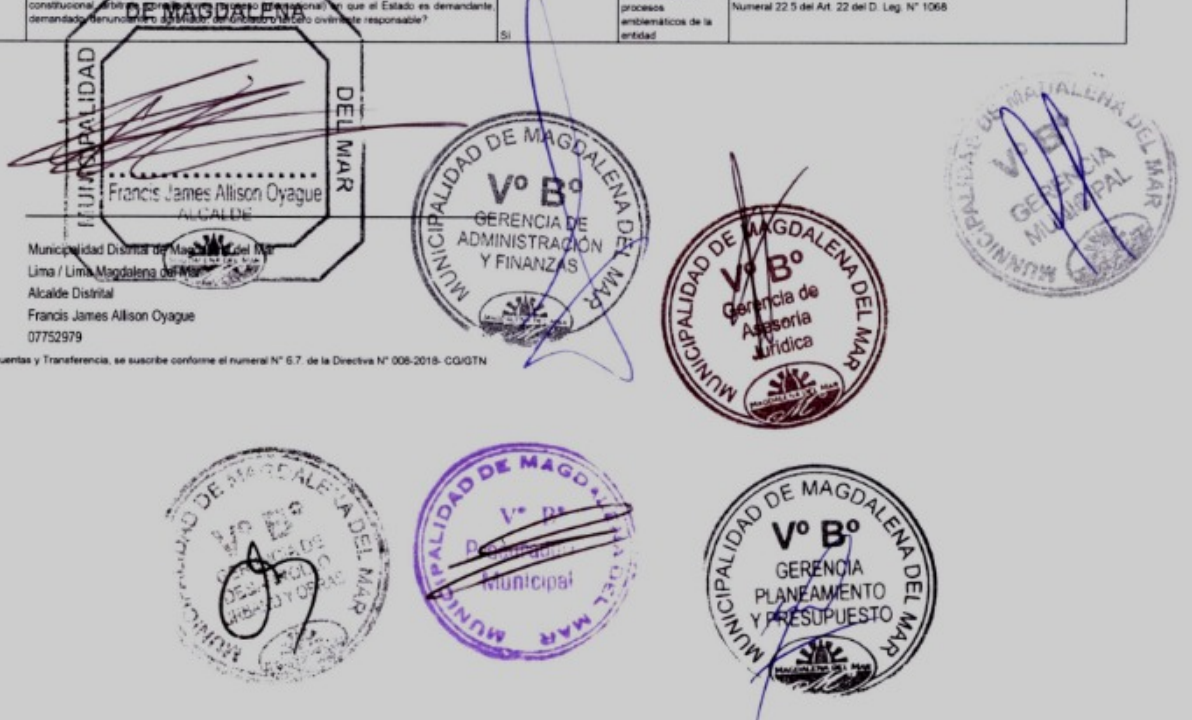


Datos	Código del pliego:	201269
	Nombre del pliego:	Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar
	Nombre del titular:	Francis James Allison Oyague
	N° DNI del Titular:	07752979

II- Reporte del estado situacional de los Sistemas Administrativos

N°	Sistema/Ente receptor Organizacional/ Entidad	Información e documentación con la que cuenta la entidad sujeto a verificación	Respuesta (SI/NO/No Aplica)	Observaciones	Base Legal
<b>Sistema de Presupuesto</b> Ministerio de Economía y Finanzas - MEF Dirección General de Presupuesto Público					
1	Fases de Ejecución y Evaluación Presupuestaria	20.3. ¿Cuenta con documentación sustentadora de las habilitaciones de la partida de gasto 2.1.1.1?  20.5. ¿Cuenta con documentación sustentadora (convenios y otros) de las transferencias de recursos presupuestarios a otras entidades (gobierno nacional, gobierno regional, gobierno local, ETES) para la ejecución de proyectos de inversión?	Si  No Aplica	La Sub Gerencia de Personal remite la planilla anualizada para su incorporación en el POI y PIA.  La Entidad no ha financiado proyectos de inversión a otras entidades.	Artículos 22 y 24 de la Directiva N° 005-2010-EF/76 01 y modificatorias. Para el año 2018, artículo 9 de la Ley N° 30693.  Norma de nivel de Ley que autoriza Transferencia de Partidas o Transferencias Financieras, así como los respectivos Convenios.
<b>Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE</b> Dirección de Gestión de Riesgos					
2	Fase de Selección y Ejecución	23.1. ¿Cuenta con un listado de los procesos de contratación en trámite y en ejecución, incluyendo los procesos de selección por encargo y documentación sustentadora verificada por el órgano encargado de las contrataciones (OCC)?	Si	La Entidad cuenta con cuatro (04) proyectos en ejecución y diez (10) en trámite	Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificación efectuada mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF
<b>Sistema Nacional de Inversión Pública</b> Ministerio de Economía y Finanzas - MEF Dirección General de Inversión Pública - DGIP					
3	Programación Multianual y Gestión de Inversiones	25.2. ¿Cuenta con el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del gobierno regional o gobierno local a su cargo, aprobado por el Órgano Resolutorio correspondiente que incluya el último año de su gestión?	Si	Se encuentra registrado de acuerdo a las directivas del MEF	Numeral 6.2 del Artículo 6 de la Directiva para la Programación Multianual que regula y articula la Fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la Fase de Programación del Sistema Nacional de Presupuesto. Aprobado con Resolución Ministerial N° 035-2016-EF/15
<b>Sistema Nacional de Contabilidad</b> Ministerio de Economía y Finanzas - MEF Director General de Contabilidad Pública - DGCP					
4	Formatos y Documentación de sustento de los saldos de la información financiera	31.2. ¿Presentó formatos EF-1, EF-2, EF-3, EF-4, Notas a los estados financieros, hoja de trabajo del Estado de Flujos de Efectivo, hoja de trabajo del Estado de Situación Financiera (Primer y tercer trimestre, Primer semestre, Anual), con su documentación sustentadora?  Sustento: Carpetas con los análisis detallados de las cuentas para cada uno de los rubros del Estado de Situación Financiera.	Si	Presentado el 2do trimestre 2018. La información correspondiente al 3er trimestre se presenta al 14/11/2018	Numeral 4.2 del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51 01, aprobada con la RD N° 014-2017-EF/51 01.
		31.3. ¿Presentó formatos OA-2, OA-2A, OA-2B, OA-3, Anexo OA-3, OA-3A, Anexo OA-3A, OA-3B, Anexo OA-3B, Acta de Conciliación de Saldos de Cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio por Operaciones Recíprocas, Acta de Conciliación de Saldos de Cuentas de Gestión por Operaciones Recíprocas, OA-4, OA-5, OA-6, OA-7, con su documentación sustentadora? (Primer Semestre, Anual)  Sustento: Actas de conciliación de los saldos de las cuentas bancarias, asignaciones financieras, arqueos de fondos y valores con la Oficina de Tesorería.	Si	Presentado en la información financiera al primer semestre de 2018	Numerales 5.1 y 5.2 del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51 01, aprobada con la RD N° 014-2017-EF/51 01.
		31.8. ¿Cuenta con información sobre saldos en las cuentas de Edificios Residenciales, No Residenciales, y/o Estructuras, concluidas por reasignar, indicando las acciones desarrolladas para su regularización y traslado a la cuenta definitiva?	Si		Numeral 4.2 del Texto Ordenado de la Directiva N° 003-2016-EF/51 01, aprobada con la RD N° 004-2017-EF/51 01.
		31.9. ¿Cuenta con información sobre saldos en las cuentas de Edificios Residenciales, No Residenciales, y/o Estructuras, concluidas por transferir, indicando las acciones desarrolladas para su transferencia definitiva a las entidades que corresponden?	No Aplica		Numeral 4.3 del Texto Ordenado de la Directiva N° 003-2016-EF/51 01, aprobada con la RD N° 004-2017-EF/51 01.
		31.10. ¿Cuenta con resoluciones y documentación que sustenta el traslado contable de las obras concluidas a sus cuentas definitivas?	Si		Primer párrafo del literal h) del numeral 14, del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51 01, aprobada con la RD N° 014-2017-EF/51 01.
		31.13. ¿Cuenta con información de Estudios y Proyectos, detallando sus componentes y especificando aquellos que no van a formar parte del costo de las obras?	Si		Primer párrafo del literal h) del numeral 14, del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51 01, aprobada con la RD N° 014-2017-EF/51 01.
		31.14. ¿Cuenta con información de las obras que se vienen ejecutando por administración directa y por contrata?	Si		Límite d) del numeral 11 de la Directiva N° 005-2016-EF/51 01, aprobada con la RD N° 012-2016-EF/51 01.
<b>Sistema de Control</b> Contraloría General de la República					
5	Infobras	32.1. ¿Cuenta con información actualizada de las Obras Públicas, que se encuentran en ejecución, en el aplicativo INFOBRAS? (Disponible en Portal INFOBRAS)?	Si	Se cuenta con 44 obras registradas en el aplicativo al 30/09/2018	Numeral 5.2, de Disposiciones Generales, Directiva N° 007-2013-CG/OEA, Aprobada con Resolución de Contraloría N° 324-2013-CG.
<b>Sistema de Defensa Jurídica del Estado</b> Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - MINJUS Consejo de Defensa Jurídica del Estado					
6	Defensa Jurídica del Estado	33.2. ¿Cuenta con un registro de procesos de procedimiento administrativo, laboral, constitucional, sobre procedimientos que el Estado es demandante, demandado, denunciado, denunciado o denunciado fiscalmente responsable?	Si	Se ha registrado la información de 27 procesos emblemáticos de la entidad	Numeral 22.5 del Art. 22 del D. Leg. N° 1068



(\*) Nombre del pliego:  
Departamento / Provincia / Distrito:  
Cargo:  
Nombres y Apellidos:  
DNI:

Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar  
Lima / Lima, Magdalena del Mar  
Alcalde Distrital  
Francis James Allison Oyague  
07752979

(\*) El reporte de Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia, se suscribe conforme el numeral N° 6.7, de la Directiva N° 006-2018-CG/OTN